

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes 4 rs., trimestre 12; en provincias, trimestre 15, por correspondencia 17; en el extranjero, 50; en Portugal, 35; en Ultramar, 60.

AÑO VI.

Comunicados: 2, 5 y 10 reales línea. Anuncios á un real-línea: á los suscritores mitad de precio. En Paris para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.

Los asuntos económicos con esta empresa y la correspondencia toda se dirigirá á D. MIGUEL P. GARCÍA.

MADRID.

MIERCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 1874.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado, núm. 43, piso bajo derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 del cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 reales y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Termina ésta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación.

NUM. 1646.

Director literario: D. ANTONIO RODRIGUEZ PANIAGUA.

LAS DOS POLÍTICAS.

¡Cómo se agotan las esperanzas! ¡Cuál se marchitan las ilusiones! ¡Cómo pasan las horas de la alegría, y cual se suceden los desencantos y los desencantos! Aquello que en el orden político, reverdecía por algunos momentos, sucumbía y desfallece al día siguiente, ó más propiamente dicho, á las pocas horas de nacer. Cuanto tiene forma de sér, razon de crearse, motivo de surgir repentinamente á la luz, se convierte en un poco de humo que se disipa y en una sombra que pasa.

Hoy la política juega con los cálculos que parecen posibles y deja á los hombres con un palmo de boca abierta ó con más narices que el hombre del soneto de Quevedo. Prueba al canto. Creían los radicales que no estaba para ellos lejos el festín del presupuesto y sin saber cómo el dichoso festín se aleja, se confundió en las lontananzas del porvenir y concluye por casi desvanecerse en el fondo del horizonte de sus risueñas esperanzas. Figurábanse los topetistas que el camino del poder era fácil, sencillo, llano y sin dificultades, y encuéntrase á cada paso con precipicios inesperados, con derrumbamientos que interceptan la vía y con obstáculos tan graves, que bien pudieran tomarse por barricadas invulnerables, ó parapetos imposibles de tomar. Imaginaronse los posibilistas que todo era posible en este mundo, hasta un segundo imperio castelano, y también han visto que una cosa es el deseo y otra la realidad.

Pero los sueños, sueños son, como nos dijo el gran poeta del siglo XVII. Ellos, es decir, los radicales, conciliadores y posibilistas, soñaron con una esperanza loca; más ya se iban convenciendo que tan distante se encuentran de lo positivo y lo real. Hoy la política va siendo algún tanto inflexible, y no se presta á las mil combinaciones que se fraguan y se ponen en juego, á fin de alcanzar el ansiado, el apetitoso, el codiciado poder...

No hace muchos días, cuando Ruiz Zorrilla, ó sea el hombre que creía, como Cicerón, pasar desde la soledad del campo al Capitolio de la república, se encontraba en el gran monasterio de Felipe II, se figuraba ó al menos así se lo hacían creer, que con llegar á Madrid se encontraría como César al otro lado del Rubicon, y que bastaba su presencia para alcanzar la fortuna del héroe romano. Pero ya puede estar plenamente convencido de lo contrario; porque no muchas veces se puede lo que se quiere.

Igualmente ocurrió idéntico caso al señor Castelar cuando vino de Italia. Él se imaginaba que traía sobre sus hombros los penates de la patria, y ya ha visto que el desencanto ha sido tremendo. Porque lo cierto es, que volver atrás sería buscar el juicio moral de un pueblo, y hoy hay eso que se llama sentido práctico, para huir de los peligros y de las exageraciones políticas.

La revolución ha tenido sus etapas. Principió disolviendo y acabando con las bases fundamentales que constituían la vida de la sociedad española, y ya se ha visto cuáles han sido las consecuencias de aquellas impremeditadas medidas. La terapéutica política ha tenido que desechar multitud de procedimientos empíricos, que sólo de salvar al enfermo, lo agravaban más; y por eso no debe extrañar á

nadie que hoy no quede en pie ninguno de aquellos preciosísimos derechos que la gloriosa nos impuso en un momento de irreflexiva impremeditación.

Poco á poco el árbol revolucionario se ha visto mutilado en sus más frondosas ramas porque era imposible gobernar con los esfuerzos que de las mismas se despreñaban.

Y no es nuevo el procedimiento: por regla general siempre ha sucedido así, donde quiera que ha habido revoluciones. Hubiera sido el primer caso si la revolución española hubiese seguido su curso tempestuoso sin tropezar con diques que la contuvieran. La revolución inglesa, la francesa á quien se repaña y con razón como madre de todas las modernas, ha dado al fin y al cabo estos resultados.

Por qué, pues, los hombres que saben esto, que conocen y comprenden las causas eficientes que producen estos resultados, lejos de detenerse en su camino, continúan luchando en pro de sus aspiraciones y deseos? El fenómeno, si así puede llamarse, tiene su explicación. La ambición humana es superior á todo y á ella se sacrifica razón, derecho, justicia, paz, orden y sosiego. Las opiniones, que según la elegante frase de César Cantú, son el efímero lenguaje de los hombres, no ven más que el círculo mezquino de sus aspiraciones individuales, y por eso, á pesar de lo que la verdad demuestra, se sacrifica todo á las luchas, á las esperanzas del mundo, al goce material del deseo.

Por eso, cuando los desencantos son superiores á las esperanzas; cuando la realidad presenta con su descarnado dedo el triste espectáculo de lo pasado y lo presente, los hombres locos é insensatos por naturaleza, emprenden todo linaje de contiendas para subvertir el orden y la marcha regular de los acontecimientos.

Como este resultado es la derivación de nuestro modo de ser, por eso vemos aquí, como se busca el poder; cual si conociera los medios para llegar á este fin.

Topete, Ruiz Zorrilla, Castelar, encarnaciones vivas de ciertos partidos, ó partidos que se significan en un hombre, trabajan sin descanso, y aunque sea á prueba de desencantos no cesan de trabajar. Ellos saben el precepto latino de *gutat cabat lapidem*, etc., y tienen la esperanza del porvenir. ¿Pero esa esperanza podrá ser hoy realidad? A nosotros nos parecería imposible. Sería, si esto fuera así, como entregar un edificio casi construido á personas que lo echaban por tierra en veinticuatro horas.

Sintetizando, por último, nuestro artículo, queremos demostrar que no es posible el triunfo de conciliadores, radicales y posibilistas. Hoy, si se quiere que el país entre en condiciones de solidaridad, es preciso afianzarse al amparo de las doctrinas conservadoras, porque, como hemos dicho varias veces, conservar es unificar, fortalecer, consolidar, garantizar y sostener.

Prueba de que estas doctrinas son las únicas que pueden dar sólidas garantías á la Europa, al país y á las familias cuando apenas se han iniciado, hemos sido reconocidos por la mayor parte de los Gabinetes extranjeros: prueba de que dichas doctrinas son las únicas que pueden amparar la sociedad cuando desde el momento

que hemos principiado á practicarlas, tenemos ejército y orden... orden relativo pero orden al fin.

Pasen, pues, los políticos de relumbro, y queden, como hasta ahora, con sus esperanzas marchitas, con sus desencantos continuos, con sus ilusiones desgarradas, esos partidos que buscan el poder para agitar más hondamente á la fatigada sociedad española.

Lejos estamos de hacer política ministerial, pero si haremos siempre política conservadora, porque esta puede ser el escudo y el amparo de los pueblos.

No el lunes, sino el domingo, según nuestras noticias, se verificó la magna reunión radical-republicano posibilista de que habían ayer todos los periódicos, para buscarle un símbolo común al neonato partido. Contentábase nuestros colegas con decir que no se encontró, como era de esperar, y que se quedaron sin fórmula y por consiguiente en el aire los congregados; pero los hombres estimables que rechazan las aventuras republicanas que parecen resueltas á emprender los antiguos radicales no ocultan en los círculos políticos las causas de ese fracaso, que ellos preveían, al separarse de sus amigos, afirmando otra vez sus convicciones monárquicas. De ello, pues, proceden las noticias que hemos podido adquirir y que son sumamente curiosas.

La reunión ha sido provocada por un hombre político de triste celebridad, que habiendo prometido morir á la puerta del palacio real, no solo no murió, sino que mal hallado en su voluntario ostracismo, ha vuelto á la vida pública haciendo etapas, tan pronto en una debesa como en un monasterio, hasta parar en la villa descoronada. Una vez aquí, no contento con los fracasos de que está llena su vida política, ha emprendido una quijotesca expedición por todos los campos republicanos, predicando paz y concordia, y tremolando unicoloro banderín de enganche; pero son de oír, según se nos asegura, las exclamaciones de dolor y despecho que el desencanto le arrancaba el domingo. En todas partes, según dice, ha encontrado predisposición á aceptar la forma republicana, como definitiva é ineluctable para hacer la felicidad del país y la delicia de los españoles; pero en cuanto á los republicanos... esa es harina de otro costal. A pesar de la unánime conformidad en la forma, cada uno quiere que en el fondo su república sea distinta de la de los demás.

Hay quien la quiere filosófica y krausista, espejo que no se empaña con la pena de muerte, ni con las religiones positivas, ni con los ejercicios permanentes, ni con otra multitud de nubes que suelen empañar el ideal de la humanidad en sus derechos inmanentes é ilegales; otros quieren una república doctrinaria y equilibrada, que al revés del Padre Santo, nunca diga *non possumus*, y que siga el hilo de las corrientes, asemejándose á la *commune* si triunfa Gambetta en Francia, y á la dictadura si triunfa Tiberó ó Mc-Mahon; otros no admitían más formas republicanas que la federal social, que tengan á Proudhon por Cristo y á sus obras por Evangelio; que de el poder al cuarto estado y renueva la sociedad de *fund on comble*; y otros finalmente, no quieren oír siquiera hablar de organizaciones y fórmulas convencionales, sino que dan á su república por único objetivo el petróleo y la liquidación social, creyendo de buena fé que Cartagena y el cantón murciano deben ser el molde en que se funda la España del porvenir.

Con estos elementos se quiere formar un partido republicano, por hombres que confiesan no haber dejado de ser monárquicos; pero que creen hoy la monarquía imposible por el estado de Europa y el de nuestro país; ¡Cálculense cuan patéticas exclamaciones y cuanto puerilidades desahogarán

El resultado de la liquidación ha sido favorable á los alcistas. Recogidas anteayer las primas á la campaña, cuando había dinero para aquella fecha á 12'07 1/2, se mostró pronto el alza de una manera vigorosa, habiéndose hecho anteayer algunas operaciones á 12'27 1/2 y aun creímos que alguna á 12'30.

A pesar de las oscilaciones del mes y de las notables de los dos últimos días, los síntomas son de que la liquidación se hará sin tropiezos de importancia.

Ahora se paga á 12'25 á fin de mes y al contado, ofreciéndose muchas bajas y alzas.

Los bonos han fluctuado entre 46'30 y 46'70.

Las acciones del Banco se han hecho á 134 y 134'25 por 100, pero solo queda dinero á 134.

Los descuentos han sido: de 52 1/2 á 53 por 100 para las carpetas; de 64 por 100 para los cupones de la reata interior; de 57 á 58 por 100 para los de la exterior, y sin operaciones los cupones de bonos, que pueden cotizarse á 16 por 100 descuento.

Varias veces se ha ocupado la prensa tanto de Madrid como de provincias, de los numerosos defectos que el actual reglamento de oposiciones á cátedras contiene; atendiendo sin duda á estas excitaciones de la prensa se ha pensado reformarlo y según dice un periódico, el nuevo reglamento, ha pasado ya al consejo de Instrucción pública para su aprobación. Esperamos á su publicación para conocerle y dar nuestro humilde parecer.

Los que un día y otro día vienen defendiendo la existencia del jurado, pueden leer las siguientes líneas de un periódico, y se convencerán de que no es tan indispensable como creen, y que son tantas y tantas las peripecias á que está dando lugar y tantos los inconvenientes que la mayoría del público espera el momento de su suspensión.

Dice el periódico aludido que el miércoles no había podido reunirse el jurado, convocado para fallar una causa sobre homicidio en Castellón, por no haber acudido suficiente número de individuos. Obrando el presidente con justa energía, convocó de nuevo para el viernes, amenazando con formar causa á los que por su falta de asistencia entorpecían las operaciones del tribunal, y en efecto, anteayer acudieron 44 de los 48 jurados, y por consiguiente bastó y sobró número para ver y fallar la causa.

Comenzó la vista, pero cuando se llamó á los testigos que debían declarar ante el jurado, resultó que algunos de ellos no habían comparecido, y juzgándose necesaria su declaración, volvióse á suspender la vista, convocando otra vez el tribunal para el día 9, en que es muy probable que algún otro inesperado entorpecimiento produzca nueva dilación, retardándose cada vez más la justicia por el empeño en sostener una institución que será uno de los derechos más nobles del ciudadano, pero al que evidentemente renuncian los españoles, al menos en estos tiempos en que ni las causas pueden verse en el punto donde se cometió el delito, por no poder salir á ellos la sección de derecho, ni por los jurados, que quisiera la ley que conociesen de ellos, puesto que se llama á los de Valencia para fallar causas en que debían conocer les de Castellón; ni quieren, ni pueden jurados y testigos hacer un viaje, á merced de carlistas y roders, para asuntos que les repugnan.

No es de extrañar que la inmensa mayoría del público espere con ansia que, al menos durante las circunstancias que crea la guerra civil, se suspenda el jurado, tomándose tiempo el Gobierno para reformar sus detalles de modo que cause menos molestias á todos los que en él intervienen.

Parece que además de las elaboraciones de cigarrillos torcidos en la Habana, que deben hacerse en las fábricas nacionales con la hoja que ha de usarse, según el decreto que anteayer publicó la *Gaceta*, se está ha-

ciendo en la fábrica de Madrid una elaboración especial de regalia peninsular y conchas peninsulares, cuyas muestras han sido presentadas ya en junta de directores, llamando la atención lo esmerado de la elaboración y la buena clase del tabaco.

Mucho importa que las fábricas nacionales se esmeren en la elaboración de tabacos que se han de poner á la venta en los estancos, si ha de evitarse el contrabando.

Según *La Política*, el Banco ha facilitado al señor ministro de Hacienda ocho millones de reales, y según *La España Católica*, seis millones de pesetas; añadiendo este último periódico, que dentro de breves días el Banco facilitará más dinero.

Hemos oído asegurar que el general Baldrich es probable que no acepte la capitania general de Aragón.

Nuestro colega *La Política* sigue dedicándose al símbolo. Ayer habla de estar ya muy resbaladizo el terreno próximo al ministerio de la Guerra, y en otro lugar saluda á los generales que gozan buena salud, cosa, añade con retintia, que importa mucho para la guerra.

Según dice un periódico de anoche, no se ha recibido en el ministerio de Ultramar telegrama alguno posterior al que publicamos hace algunos días dando cuenta de que el precio del oro estaba de 112 á 113, y el cambio sobre Londres á 153.

Las noticias de *El Imparcial* que sirvieron de base á su artículo de anteayer, se fundan en un telegrama particular recibido en Madrid, y nuestros informes nos permiten creer que el móvil á que obedecía era levantado y noble, y no como algunos han creído un asunto burlesco.

Tranquiliícese, pues, las personas que tienen intereses en la isla de Cuba, pues los asuntos de la guerra, no van allí como del artículo citado, se desprende, ni el estado de la Hacienda revista la gravedad que se le ha atribuido.

Dice *La España Católica*: «Según nuestras noticias, de buen origen, no tiene fundamento la noticia que ha dado esta mañana *El Imparcial* acerca del pronto arreglo de las cuestiones pendientes con la Santa Sede.»

Por desgracia, como dice muy bien *La Política*, tiene razón nuestro colega, y aun otros añaden que el señor Lorenzana se retira de Roma; pero anoche lo desmiente *La Correspondencia*. Mejor, sin embargo, puede saberlo *La Política* que dice anoche lo siguiente:

«Se asegura que el señor Lorenzana abandona su puesto cerca del Santo Padre. La noticia no es nueva, pero tampoco definitiva.»

Algo hay, pues, y algo que lamentarán los buenos católicos.

Mucho ha llamado ayer la atención la siguiente noticia de *El Imparcial*, que seguita á nuestras, se refiere á trabajos revolucionarios de cierta índole:

«El señor marqués de Puerto Seguro, teniente alcalde del distrito de la Latina, con datos que le fueron suministrados por varios de sus subalternos, se creyó anoche á primera hora en el caso de adoptar algunas medidas que puso inmediatamente en conocimiento de la superioridad, y que no solo fueran aprobadas sino que produjeran otras de igual índole y encaminadas al mismo objeto que aquella autoridad se proponía.»

Según nos dice nuestro correspondiente de Torre del Campo, se adeudan á los profesores de Instrucción primaria de aquella villa 23 meses, á pesar del decreto de 24 de Marzo y la instrucción de 13 Octubre último. No se comprende un abandono tan perjudicial en las municipalidades, desatendiendo una de las principales necesidades de la sociedad que es la instrucción. Llamamos la atención del señor ministro de Fomento para que haga que las disposiciones que con aplauso de todos y en bien de la enseñanza primaria adoptó sean cumplidas en todas sus partes.

Ayuntamiento de Madrid

SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer no publica más disposiciones que las que adelantamos en nuestro número anterior.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 30 (tarde).—La Asamblea ha sacado a la suerte la composición de las secciones.

En la reunión de los legitimistas, su presidente Larochette ha leído una carta del conde de Chambord expresando confianza en sus amigos, y rogándoles no hagan nada que pueda retrasar el triunfo de la monarquía.

El señor Bocher ha sido elegido presidente del centro derecho.

Otras reuniones han tenido lugar para tomar acuerdos con respecto al nombramiento de presidentes y vicepresidentes de la Asamblea.

El Consejo de ministros se ha ocupado del mensaje, cuya redacción no está aún definitivamente acordada.

SERVICIO CONTINENTAL.

PARIS 30 (4 y 40 mañana por correo).—La emperatriz de Rusia salió de París esta mañana.

En las elecciones municipales suplementarias de Versalles fueron electos seis candidatos republicanos.

Dicen de Roma, que la dimisión de Garaciolo, ministro de Italia en San Petersburgo, depende del movimiento diplomático.

Crato, embajador italiano en Washington, será nombrado para Madrid.

El ministro Broglie presenta hoy el proyecto de ley, aumentando 40 por 100 las pagas de los profesores.

VERSALLAS 30 (tres y 30 tarde, por correo).—Mr. Caseneuve Pradine leyó en las reuniones de la extrema derecha la carta del conde de Chambord recomendando a sus amigos no voten nada que pueda estorbar la restauración de la monarquía legítima.

Esta carta fué comunicada también a los diputados de la derecha moderada para que regulen por ella su conducta en la Asamblea.

La extrema derecha cuenta 52 miembros.

PARIS 30 (tres y 30 tarde, por correo).—El almirante Ribout, encargado de la indagatoria acerca de la evasión de Rochefort, ha llegado a París y presentará en breve su dictamen a propósito de las reformas que deberá introducirse en el sistema penitenciario.

FONDOS: El 5'00 a 97'84; el 3'00 a 61'60; el interior español a 43; el exterior a 48.

VERSALLAS 30 (3 y 45 tarde por correo).—Abierta la sesión de la Asamblea Nacional, fué leído el mensaje presidencial.

Buffet será reelecto presidente, absteniéndose de votar las izquierdas. El duque de Audiffret Pasquier, representante del elemento liberal del centro derecho, será nombrado vice presidente.

Las primeras sesiones prometieron ser tranquilas por haber sido aplazadas las interpellaciones acerca de la política del Gobierno durante las vacaciones parlamentarias.

Agencia Americana.

NOTICIAS GENERALES.

Segun voiante que hemos recibido del gobierno civil, La Bandera Española ha sido multada por un sueldo que empieza «Toda vez que la única libertad que tenemos» y termina de este modo «sufrimos hoy los españoles.»

Por el señor rector de la Universidad de Granada, se hace saber: que hallándose vacantes en la facultad de medicina y cirugía ocho plazas de

FOLLETTIN DE EL POPULAR.

LOS DOS FAVORITOS.

HISTORIA DE UNA REGENCIA.

por

DON TORCUATO TÁRRAGO.

PRIMERA ÉPOCA.

I.

QUE PUEDE SERVIR DE PRÓLOGO PROEMIO O INTRODUCCION A ESTA NOTABLE HISTORIA.

Por el año de gracia de 1668 ocurrían en España graves y peligrosos sucesos.

Carlos II tenía siete años; estaba precisamente en la mitad del tiempo de su menor edad, y todavía andaba en manos de su nodriza, merced a la raquítica constitución que había recibido de la naturaleza.

Su madre doña Mariana de Austria, hermosa mujer, según los poetas de la época, era regente del reino.

El P. Juan Everardo Nithard, alemán de pura raza, y ambicioso de poder y de dinero, pero sin dos adarves de talento, era el confesor de la reina, el dueño absoluto de su conciencia, y el amo caprichoso de la gobernación del Estado.

D. Juan de Austria, el hijo bastardo de Felipe IV, un tanto ambicioso también, y también un tanto enojado de su madrastra; pasaba sus berrin-

alumnos interaos supernumerarios con destino al servicio de las clínicas, las que se proveerán por oposición entre los cursantes de dicha facultad que sean bachilleres y tengan aprobado el primer año de anatomía descriptiva y general, ejercicios de disección primero y osteología.

Los ejercicios se verificarán en la misma facultad.

Ya ha llegado a Sevilla el puente de hierro que se va a colocar a través del río Corbones en la línea de Marchena a Osuna.

Se encuentra vacante una plaza de médico-cirujano en Dos-Hermanas, cuya dotación es 1,135 pesetas 36 céntimos. Para solicitarla se ha señalado el término de treinta días.

Se ha habilitado con el personal necesario para abrirla al culto público, la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, sita en el patio de doña María Padilla, del Alcázar de Sevilla.

Ha regresado a Valladolid el excelentísimo señor Serrano Acebrón, general gobernador militar de aquella plaza.

De nuestro colega el Gibraltar Guardian copiamos la siguiente noticia:

Ayer de mañana el paquete inglés Pekin chocó en la ensenada del Muelle Nuevo, con el trasporte Simoom, causándole a este alguna avería en el bauprés, por lo cual no podrá salir de este puerto con el regimiento número 24, hasta fin de la presente semana que concluirá de hacer la reparación necesaria.

Por la fiscalía militar de la Coruña, se llaman y emplazan a cuarenta y seis individuos y una mujer, para que se presenten en las prisiones militares del castillo de San Anton a responder de los cargos que contra ellos resultan en causa que se está formando, por haber pertenecido unos y auxiliado otros, a la partida carlista del cabecilla Ramos, levantada en armas en Julio y Agosto último.

También se cita a catorce hombres desconocidos y armados que en 20 de Setiembre asaltaron la casa y propiedad de Contribuciones de Villamor.

En los primeros días del mes próximo, principiarán en la fragata Asturias sita en Ferrol los exámenes semestrales de los aspirantes a la carrera de Marina, que hacen sus estudios a bordo de este buque.

Han sido capturados 25 sugetos autores de varios robos cometidos en la provincia de Lugo y Orense; entre ellos se cuenta el famoso capitán Ramon Herbes. Todos ellos están puestos a disposición de la comisión permanente militar que ha de ser quien los juzgue.

Hace días que la administración de Estancandas de Puente Ledesma ha sido robada por una partida de ladrones, llevándose según parece once mil y pico de reales en efectivo y una cantidad de cigarros.

ches y su malos humores, unas veces en Madrid y otras en su destierro político de Consuegra, pensando en mucho, según la corte, y pensando tal vez en nada, según los pueblos.

Teníamos la ventaja de no tener un maravedí; es decir, que si debíamos, nos contentábamos con deber más al día siguiente.

Se sabía que el dinero de nuestros galeones americanos, en vez de ingresar en la tesorería, pasaba por arte de birli birloche a manos del emperador de Alemania, el cual daba gracias muy formales a la reina doña Mariana por tan generosos donativos.

Mientras tanto, nuestros soldados estaban hambrientos y haraposos.

Hubo casos de que los mismos oficiales saliesen a robar por las calles, y creemos que algo de disculpa tendría el hecho, cuando se consiguió el perdón de los deicuentes.

Los portugueses, sin embargo, ofendidos de nuestras pasadas jergarretas, tomaban a su vez la rebancha y robaban a su vez en los pueblos de la frontera y también en los que no eran de la frontera.

La Francia nos pedía satisfacciones por un quitame allá esas pajas. Si nos reíamos, malo; si no nos reíamos, peor. Por cualquier cosilla, ya estaba Luis XIV ó quitándonos una plaza en Flandes, ó amenazando con una invasión a Cataluña.

En vano los Consejos de Italia, de Portugal, de Castilla, de

Ayer recibimos el correo de Canarias, sin que encontremos en él noticia alguna de interés.

Hoy ha estado a despedirse de los señores ministros de la Guerra y Presidente del Poder ejecutivo, el general señor Búrgos, que debe momento a otro para Sevilla.

Por el centro correspondiente se han dado las órdenes oportunas para que cuanto antes se remita el armamento correspondiente a las comandancias de carabineros que carecen de él, y entre las cuales se cuentan las del distrito de Valencia.

Hoy se ha abierto el pago en la tesorería central a las clases pasivas.

Ha pasado a informe del señor ministro de Hacienda un oficio del director de Administración militar proponiendo se cedan para el laboratorio central los útiles y efectos de la estinguita botica de la Real Casa.

Ha pasado al consejo de Instrucción pública, para su aprobación el reglamento de las oposiciones a las cátedras vacantes.

El general Valdés salió ayer mañana, para Zaragoza.

Ayer tarde visitó al señor ministro de Estado, el representante de Alemania, conde de Hartfeld, el que como ya hemos dicho, dentro de breves días saldrá para su país.

El brigadier Cassola, salió ayer mañana para Guadalajara.

Parece que aún no ha entregado el Memorandum Mr. de Decazes al marqués de la Vega de Armijo.

Ayer mañana ha estado en la Presidencia del Poder ejecutivo una comisión de la Cruz Roja, presidida por la señora duquesa viuda de Medina-Celi, en solicitud de indulto para un soldado condenado a muerte, por haberse pasado a los carlistas.

Otras varias comisiones de señoras y de hombres importantes de diferentes procedencias políticas han visitado también al señor duque de la Torre, impetrando gracia para el cabecilla Lozano.

El Presidente del Poder ejecutivo ha recibido con su acostumbrado agrado a dichas comisiones, ofreciendo dar cuenta de sus deseos al Gobierno, manifestando que tendría una satisfacción en que se realizaran sus esperanzas.

No hay duda alguna de que Savalls ha abandonado las filas del Pretendiente, y que como los señores Calderon y marqués de Villadarias, se ha separado de don Carlos.

Las últimas noticias recibidas de Madrid aseguran que el citado cabecilla carlista se encuentra en Suiza.

Ha llegado a Madrid, procedente de Toledo, una remesa de caudales custodiada por fuerzas de la Guardia civil.

Carece de fundamento la noticia de que se ha hecho eco un colega, referente a haberse recibido un telégra-

Aragon, de Flandes y las órdenes militares de Alcántara, Santiago y Calatrava, pedían a voz en grito orden a la Administración para hacer frente al usurpador, como llamábamos entonces a S. M. cristianísima; pero la cosa no pasaba de gritos, a no ser que se reuniese el ya conocido expediente de hacer dimisión, como la hizo muy de veras el conde de Castriello, presidente de Consejo de Regencia, manifestando castellanamente que el gobierno de la monarquía era muy diverso de lo que debiera ser, y que no pudiendo esperar nada bueno de tal gobierno, se retiraba, viejo y achacoso, para no ser la total destrucción de España.

No dejaron estas palabras de producir algún efecto en el corazón de la reina madre.

Comprendió que debía hacer alguna cosa para evitar el cataclismo profetizado por el conde de Castriello, y llamó al P. Juan Everardo Nithard, a fin de consultarle.

Oyó el confesor a la reina, comprendió que era indispensable tomar algún partido, y acordándose del Cardenal Cisneros, a quien a veces quería tomar por modelo, pensó en lo más difícil que se le puede ocurrir a un fraile, por más que este fraile fuera jesuita; esto es, en reformar el ejército.

Dominado con tan gran pensamiento, mandó reunir el Consejo de Aragón, con quien confió el destino de la perfección de los tercios ordinarios, de la

ma de Cuba dando cuenta de que el precio del oro estaba de 112 a 113, y el cambi sobre Londres a 153. El estado financiero de aquella Antilla es satisfactorio, según autorizados informes.

En los depósitos de víveres de Búrgos, Miranda y Logroño, existían ayer un millón de raciones.

Han llegado a Madrid varias comisiones de los ayuntamientos de algunos pueblos de Valencia con el objeto de pedir al Gobierno active el armamento de los voluntarios a fin de empezar la organización de las contraguerrillas que han de contribuir poderosamente a la completa extinción de las pequeñas partidas carlistas, hoy convertidas en cuadrillas de bandidos.

En el ministerio de Estado conferenciaron ayer tarde los señores Ulloa y Romero Ortiz.

La sección quinta del consejo de Instrucción pública se reunió ayer tarde a las dos ocupándose del reglamento para la provision de cátedras vacantes.

Ayer tarde conferenciaron todos los ministros con el señor duque de la Torre.

A un colega le han asegurado que no es cierto, como han afirmado algunos periódicos, que el señor Lorenzana trate de abandonar su cargo de embajador cerca de la Santa Sede, cuando antes por el contrario continuaba las negociaciones con la corte pontificia a fin de llevar la cuestión eclesiástica a un cómodo y fácil arreglo.

El señor Sagasta celebró ayer mañana una larga conferencia con el duque de la Torre.

El señor Echegaray celebró ayer mañana una entrevista con el director general de Obras públicas.

Los ministros de Fomento y Estado, conferenciaron ayer mañana con el general Serrano.

Para cubrir atenciones de guerra satisfizo ayer la Tesorería central la cantidad de 277,498 pesetas.

Ayer no se recibieron los correos extranjero ni el de Cataluña.

Ayer mañana visitó al ministro de Estado una comisión de señoras de la Cruz roja de Alcalá de Henares, con objeto de gestionar el indulto de los cuatro soldados condenados a la última pena en aquella población.

El señor marqués de Salamanca visitó ayer tarde al señor duque de la Torre.

Para cubrir diversas atenciones, el Banco de España facilitó ayer al Gobierno ocho millones de pesetas.

Por efecto del temporal se encuentran interrumpidas la mayor parte de las líneas telegráficas.

Ultimadas por el capitán general

necesidad de crear uno nuevo y distinguido, con quien se pudiera contar para casos extraordinarios, y al efecto terminó su discurso diciendo que ya para colocar tanto oficial excedente, ó bien para evitar un amago de guerra civil, era preciso hacer una buena reforma militar. Al efecto, el marqués de Aytona y D. Diego de Sada, consejeros natos de Aragón, quedaron tan entusiasmados, tan convencidos, tan dominados con aquella novedad, que el pensamiento tomó cuerpo, y poco tiempo despues una ragnmática anunciaba la creación, nada menos, que de un regimiento de Guardias Amarillos. (1)

II.

DE CÓMO DEL DICHO AL HECHO HAY MUCHO TRECHO.

En aquellos tiempos, y merced a la organización de la infantería, hecha por D. Lepe de los Rios en 1664, había guardias morados, encarnados, verdes, azules, pajizos, blancos y negros. Todo el arco iris estaba representado en nuestras tropas; todos los colores simples y compuestos se hallaban en nuestros batallones.

Así es, que cuando apareció la Guardia Amarilla, nada hubo que pedir, ni nada que desear.

La Guardia Amarilla no era tercio, era regimiento, palabra que por vez (1) Llamóse también Guardia Chamberga.

de este distrito, han sido remitidas al ministro de la Guerra las diligencias instruidas a instancia del general Pavia, sobre su conducta como general en jefe del ejército del Centro.

En los círculos políticos oyó ayer decir un colega, que en Tolosa se habían insurreccionado los batallones Guías de don Carlos, habiéndose llevado a cabo algunos fusilamientos.

Parece que anteayer celebraron una reunion algunos radicales y republicanos de importancia en casa de uno de ellos, con el objeto de ponerse de acuerdo sobre las bases de la frision de los dos partidos. Se asegura que no se llegó a un arreglo.

El director general del depósito hidrográfico y demás establecimientos científicos de la Armada, ha celebrado una larga conferencia con el señor ministro de Ultramar, a la que se la da importancia asegurándose que el asunto de que se trató, producirá excelentes resultados para nuestras posesiones en Asia.

Ha sido nombrado inspector del movimiento en la línea del Mediodía, el comisario primero de ferro-carriles don Emilio Romero.

Ha salido para París el marqués de Campo Sagrado.

Anoche debió salir para su destino el gobernador de Gerona, señor Gambel.

El señor don José Majan ha sido nombrado jefe económico de Alava.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Soria, el señor don Julian Guerrero.

Parece que ha sido mudado El Español, periódico de Sevilla.

Anteayer, el señor marqués de Puerto-Saguro, teniente alcalde del distrito de la Latina, con datos que le fueron suministrados, adoptó algunas medidas que puso en conocimiento de la autoridad la que las aprobó, tomando otras disposiciones encaminadas al mismo fin.

Parece que la comisión de señoras que estuvo ayer en el ministerio de la Guerra con objeto de gestionar el indulto del cabecilla Lozano no pudo ver al general Serrano Badoya.

Ha sido nombrado jefe de caja de la Coruña don Ramon Solis y don Carlos Cortés jefe de intervencion del mismo punto.

Ayer tarde conferenció con el ministro de Hacienda, una comisión de Valladolid, presidida por el señor Nuñez de Arce, sobre asuntos importantes para aquella localidad.

Con objeto de recomponer cuanto antes el puente de Vilches, la compañía del ferrocarril del Mediodía adoptó ayer diferentes y enérgicas medidas, habiendo salido de Madrid con este fin el señor Bausa, jefe de la division de esta capital.

Una comisión de catalanos, ha pe-

primera resonaba en el orden de nuestras organizaciones militares.

El tercio era mandado por un maestro de campo.

La guardia por un coronel, por un teniente coronel y por un mayor. El regimiento tuvo catorce compañías de ciento cincuenta plazas cada una.

El capitán recibía de paga la friolera de doscientos diez y siete reales de plata con quince maravedises.

El uniforme era el de un justa-cor ó casaca amarilla, con cuadrillos encarnados, grequescos del mismo color, media encarnada, zapatos de becerro blanco, con lazostambien encarnados, chambergo amarillo y pluma roja, espada, fusil de chispa, sarta de cargas y frasco de pólvora.

En poco tiempo el regimiento quedó organizado; se sacaron de las provincias los respectivos contingentes, se procedió a su definitiva instrucción, equipo y armamento, y un día del mes de Julio de 1668, la reina y el padre Nithard, el marqués de Aytona, don Diego de Sada y otros curiosos cortesanos, pasaron revista al flamante cuerpo, el cual, en honor de las tropas españolas, se presentó, como se presenta siempre el soldado español, valiente, pundonoroso, fuerte y decidido.

Cuando terminó la revista, el padre Nithard deslizo estas palabras en los oídos de la reina:

(Se continuará.)

...ido autorizacion al ministro de Fomento, para construir un ferrocarril de Puigcerdá á Ripoll.

Parece que se hallan en suspenso las negociaciones para llegar á un acuerdo en las cuestiones pendientes entre la Santa Sede y el Gobierno español.

Los ministros de la Gobernacion, Hacienda y Gracia y Justicia, desparcharon ayer con el jefe del Estado.

Don Ricardo Caltañazor ha sido nombrado jefe de la seccion de Politica del gobierno civil de Madrid.

Los jefes del ministerio de Ultramar, bajo la presidencia del ministro, se reunieron ayer con objeto de tratar asuntos importantes de aquel departamento.

La avenida del Ebro ha causado grandes averias en las barcas que se utilizan para servicio de empalme de Castejon, habiéndose suspendido con este motivo el servicio entre Tafalla y aquel punto.

Se han hecho las siguientes traslaciones de jueces: al de Lora del Rio D. José Guerrero, que lo es de Graza; al de este punto don Mariano Perajón; al de Cazalla, don Francisco de Paula Mellado; á Bermillo de Sayago, el que era de la Seo de Urgel don Juan Puerto Llano, á éste, el que lo era de Bermillo don Benigno Alvarez.

Anoche celebró su primera sesion la academia de Jurisprudencia.

El brigadier Verdugo llege ayer á Badajoz.

Don Melquiades Valbuena ha sido nombrado jefe de seccion del gobierno civil de Madrid; para el negociado de segunda clase don Pablo Cruz y don Antonio Folgueras; al de tercera don Juan Gil y Moreno y don A. Guillen. Asimismo ha sido nombrado oficial segundo don Manuel Ruiz de Obregon; tercero don Juan Contrerasa cuarto don Pedro Lorenzana y quinto don Pedro José Solz.

Segun un colega, se halla pendiente de cierto interrogatorio la sumaria que se instruye al general Palanca.

Ayer se despidió del ministro de la Guerra el brigadier Marrique, comandante general de Navarra. Tambien conferenció con el señor Serran-Bedoya el general Búrgos.

La comision de Beneficencia se reúne hoy en la diputacion provincial.

Segun aseguró ayer el ministro de Gracia y Justicia á la comision de Valladolid, la Audiencia de aquella capital no será suprimida, en caso que se reduzca el número de las que existen.

Ha dispuesto el Presidente del Poder ejecutivo que en lo sucesivo no puedan ser propuestos para servir en las dependencias militares, ni los destinos de ayudantes ú oficiales á las órdenes de los generales, los tenientes y alféreces de infanteria y caballeria, en atencion á la escasez que se nota de oficiales de estos grados en los cuadros de los cuerpos.

Ayer tarde se reunió la junta de la Deuda pública.

Ayer fué aprobado un decreto relacionado con el Presidente del Poder ejecutivo, el cual lo publicará en breve el periódico oficial.

El capitán de artilleria don Juan Damine y Desmunier ha sido nombrado agregado militar de la legacion de España en Roma.

Están acordados los nombramientos de comisarios de Agricultura, industria y comercio siguientes, pero creemos habrá alguna pequeña modificación:

Albacete, don Pascual Ubach, don Abdon Ateiza; Alicante, don Enrique Buskell, don Francisco Esplugues; Almeria, don Francisco Jover, don José Búrgos; Avila, don Salvador Perez y Garcia, don José Zurbanc; Badajoz, don Benito Rincón, don Sinfriano Vaca; Baleares, don Miguel Estodey Sabater, don Bartolomé Pierras; Barcelona, don Eduardo Roig, don Francisco Lopez Fabra y don Joaquin Garcia Veges.

Búrgos, don Hilarión Real y Perez y don José Arroyo Revuelta; Cáceres, don Florencio Martel y Castro, don José de la Riva; Cádiz, don Luis Villaverde, don Ventura Abarzuza; Canarias, don Luis Martin del Corral,

don Juan Cumella; Castellon, don Felipe Guimera y don Juan Bautista Gonzalez; Ciudad-Real, don Juan Penuelas y don Angel Carnicero; Córdoba, don José Luis de Leon y don Rafael Blanco y Alcalde.

Coruña, don Benito Maristáñi y don Nicasio Perez y Lopez; Cuenca, don Gabriel Cardona y don Fermin Blasco; Gerona, don José Banis y don Antonio Luvés; Granada, don Lino del Villar y Lopez y don Juan Ramon Ladicá; Guadalajara, don Luis Gamboa y Calvo y don Ramon Ballesteros; Guipúzcoa, don Plácido Zuriaga y don Bartolomé de Ariza; Huelva, don Francisco de Paula Garcia y don Rafael de la Corte; Huéscá, don Gregorio Campaña y don Mariano Manfort; Jaen, don Sixto Santamaria y don Francisco Aranda; Leon, don Lorenzo Lopez Cuadrado y don Miguel Eguagaray.

Lérida, don Magin Llorens y don Miguel Cluá; Logroño, don Nicasio Rivas y don Ezequiel Lorza; Lugo, don Valentin Pascual y don Lorenzo Perez; Madrid, don Bonifacio Ruiz Velasco y don Matias Lopez; Málaga, don Adolfo Priest, don Antonio Campos Garin y don Martin Heredia; Murcia, don Angel Guirao y don Pedro Pagan; Navarra, don Manuel Salamero y don Miguel Zozaya; Orense, don Rufino Saenz y don Francisco Javier Vazquez; Oviedo, don Felipe Po y don Benigno Dominguez y Gil; Palencia, don Guillermo Astudillo y don Pascual Herrero; Pontevedra, don Antonio Vazquez y don José Agulla; Salamanca, don Nicolás Rodriguez y don Fernando Iscar.

Santander, don Jerónimo Ruiz de la Parra y don Mario Martinez de Peñalver; Segovia, don José Llorente Garcia y don Hipólito Mompín; Sevilla, don Segundo Huidobro, don Tadeo Sanchez y don Roman de la Peña; Soria, don Angel Romeró y don Eduardo Torres; Tarragona, don Salvador Soler y don Ignacio Carbó; Teruel, don Carlos Tarrats y don José Igual y Cano.

Toledo, don Leoncio Romillo; Valencia, don Enrique Trenor, marqués de Casa-Ramos y don Carlos Morán; Valladolid, don Eusebio Alonso Piquero y don José de la Cuesta Santiago; Zamora, don Pedro Cabello Sepiñen y don Nicolás Fernandez; Zaragoza, don Vicente Bas y Cortés y don Cipriano Muñoz, conde de Piñaga.

Parece que tardaran mas de un mes en recomponerse las vias férreas, que afluyen á Tarragona á causa del mal estado en que se hallan en algunos puntos.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Presidencia del Consejo de ministros.—Decreto decidiendo á favor de la Administracion una competencia entre el gobernador de Huelva y el juez de primera instancia de Moguer, referente á un interdicto de recobrar la posesion de un desaguedero del molino denominado «El Garrote» interpuesto por don Pedro Azcarate y don José Saenz.

Gracia y Justicia.—Decretos trasladando á su instancia á la plaza de magistrado de la Audiencia de Sevilla á don Manuel Gimenez de los Rios que desempeña igual cargo en la de Cáceres, y nombrando para este puesto á don Enrique Morales y Borrás juez de primera instancia cesante de Madrid.

Orden nombrando para el registro de la propiedad de Cambados, á don Ramon Ballesteros Gil que sirve el de Fonsagrada y tiene más antigüedad que los demás que le han solicitado.

Con motivo del trasbordo que se efectúa en el puente número 39 de la línea del Mediterraneo, ayer llegó á esta capital con bastante retraso el tren de Andalucía.

Anoche salió para Málaga el señor Lario.

El director del instituto de Osuna ha dirigido un esprovo oficio al decano de la facultad de filosofía y letras de esta Universidad, señor Garcia Blanco, pidiéndole su retrato para colocarlo en el salon de grados de aquel centro de enseñanza; como uno de sus más distinguidos discípulos.

El cabecilla Cudala ha fusilado al secretario del ayuntamiento de Espadilla, el cual contaba 70 años de edad. (Oficial).

Hoy no publica la Gaceta noticia alguna referente á la insurreccion carlista.

Ayer ocurrieron en Madrid los siguientes sucesos:

En la calle de Calatrava fueron detenidas dos mujeres y un hombre por un fuerte escándalo que produjeron. —A instancia de un caballero fué

detenido un criado suyo, por haberle robado una sortija de bastante valor. —En la casa de secorro de la calle de Preciados fué curado un sujeto, el cual recibió en la misma calle una herida leve.

A la una de la tarde fueron detenidas dos mujeres que promovieron una riña en la calle de San Vicente.

Por la tarde fué atropellado por un coche de plaza un caballero en la calle de Preciados, causándole una leve herida. El cochero fué detenido y puesto á disposicion de la autoridad.

El señor Caltañazor, jefe del negociado de Politica del gobierno civil, recibió anoche á los inspectores de los distritos que les fueron presentados por los jefes de departamento.

El comandante don Alvaro Nogués, ha sido destinado á mandar el batallon provincial de Zaragoza número 48 y el de igual clase don Benigno Varela y Casanova el de Eoja número 13.

Se han enviado á Zaragoza dos piezas Plasencia con su correspondiente dotacion de municiones.

Se han dado las gracias al coronel Albarregui por el celo que ha demostrado en la comision receptora de cartuchos Remington.

Mr. Berdan ha dirigido una carta al director general de artilleria, haciendo constar el perfeccionamiento que ha introducido en sus cartuchos, ofreciendo proposiciones de contrata de los mismos.

Se ha abierto un crédito de 600.000 pesetas para atender á la organizacion del arma de caballeria.

Se ha hecho extensiva á los alféreces de infanteria que, procedentes de la Academia de cadetes, han sido últimamente ascendidos á aquel empleo la orden de 29 de Agosto, comprendiéndose tambien en sus beneficios á los que puedan encontrarse en igual caso en lo sucesivo.

Han sido ascendidos al empleo de alférez ocho alumnos de la academia de ingenieros.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se forme un campo de instrucción en Leganés, á cuyo efecto se irán comprando terrenos conforme las circunstancias lo permitan.

Al brigadier don Antonio Rojas, se le ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo, y la sencilla de la misma orden, á los tenientes coroneles don Antonio Buitrago y don Juan Nepomuceno.

Se han dispuesto la formacion del proyecto definitivo de un edificio, el que se construirá en el solar de Buenavista, y se destinará para las oficinas del Consejo Supremo de la Guerra.

Prévia la conformidad del señor ministro de la Gobernacion, se ha dispuesto se establezca la línea telegráfica desde el ministerio de la Guerra á la Moncloa, pasando por el cuartel de la Montaña.

Se ha dispuesto que se distribuyan entre la guarnicion de Berga los víveres allí acopiados, con objeto de evitar su deterioro.

Se ha dado nueva forma á la plantilla de la secretaria, del Consejo Supremo de la Guerra.

Se ha remitido á informe del director general de Sanidad militar, un ejemplar del nuevo sistema, adoptado en Rusia para el transporte de heridos.

El ministro de la Guerra ha desestimado una instancia del gobernador civil de Murcia, en la que se pedia autorizacion para organizar un batallon de mil plazas, con objeto de batir á los carlistas.

La instancia del capitán de caballeria del ejército prusiano, don Alejandro Koenig y Nenbaner, pidiendo pasar en su empleo al ejército español, ha sido desestimada.

Ha sido destinado á la comision de compra de caballos el comandante del regimiento de Alcántara don Juan Rivera.

El presbítero don Eulogio Garcia Caro, ha sido nombrado capellan del batallon provincial de Jaen.

Anoche estuvo en el ministerio de Ayuntamientos de Madrid el jefe civil de la provincia.

A última hora hemos recibido de la Agencia Fabra los siguientes despachos:

Versalles 1.º (noche).—El presidente del centro derecho ha hecho un importante discurso.

Ha declarado que era necesario obrar con firmeza, prudencia y moderacion.

Ha asegurado que él y sus amigos están dispuestos á hacer las transacciones que sean necesarias, sin abandonar sus principios, sus antecedentes y sus compromisos de amistad.

Considerese este discurso, en extremo conciliador, como el propósito del centro derecho á inclinarse á una avenencia con el centro izquierdo.

Se atribuye grande importancia á esta actitud de dicha fraccion.

Coruña 12.—Esta mañana ha llegado el vapor-correo de la Habana sin novedad.

GUERRA CIVIL.

Las noticias que con la autorizacion correspondiente podemos comunicar á nuestros lectores, son las siguientes.

Hallándose anteayer mañana en la Selva las rondas carlistas de la provincia de Gerona disponiéndose á celebrar una reunion con los contribuyentes del Albiol y otros pueblos, para tratar de la cuestion de contribuciones, fueron sorprendidos por fuerzas del ejército ó voluntarios, causándose bastantes bajas y haciéndose 14 prisioneros. Tambien fueron rescatados algunos víveres que sacaron de Aleixar y 1.900 rs.

Con motivo de las salvajes escenas ocurridas en Bellmunt, ha quedado este pueblo completamente desierto.

Todas las casas están deshabitadas, y sus habitantes se han ido á vivir los unos á Reas y los otros á Tarragona.

Los carlistas han dirigido una circular á los alcaldes de Aleixar, Alcover, Cartoja, Castellvell, Mora la Nueva y otros menos importantes, amenazándoles con pena de la vida si para el 15 del actual no tienen recaudado otro trimestre de contribucion.

Los carlistas estaban el dia 28 formando distintos grupos, unos en Olot, otros en Mesaguer, siendo inexacto lo dicho por algunos periódicos de Cataluña de haber bajado al llano fuerza enemiga.

Tristany se hallaba ayer en Olot, bastante quebrado de salud.

El célebre luto faccioso Masagré ha sido batido cerca de Castellvé por una compania de voluntarios de Rius, habiéndole causado tres muertos y cinco heridos. El encuentro ocurrió en el barranco de Grat al anoche del 28.

La fraccion Gamundi, bastante mermada, ha pasado el Ebro, dirigiéndose á la alta montaña de Cataluña.

Las companias liberales de Marcelino Campos, Gratallops y Loia y Crivillé, reunidas, atacaron el dia 28 á las fracciones de Flix y Prades cerca de Mora la Nueva, cuando se disponian á entrar en el pueblo con su convoy de heridos procedente de Bellmunt. El combate fué largo y reñido pues aunque los voluntarios eran mayores en número y peleaban con ardor, deseando vengar las victimas de Bellmunt, inhumanamente asesinadas, los facciosos por su parte con el valor de la desesperacion y parapetados en los edificios hicieron un fuego mortífero.

Al cabo de cuatro horas fueron arrojados del pueblo, dejando en las casas 15 muertos y en las calles gran número de heridos. La noche protegió la fuga del cura Flix y el resto de sus fuerzas que se elevarian á unos 400 hombres.

La columna móvil, organizada en Castelló de Ampúrias, mandada por el bizarro coronel Barbañano, ha empezado á prestar servicio en aquella plaza, fortificada convenientemente.

Escríben de Castellon, el sábado, que Velasco y otros cabecillas, con cuatro batallones, salieron aquella madrugada de Onda, y los tres batallones de Cudala, de Alcorá, acercándose á dicha plaza á las siete de la mañana. Luvadiaron la huerta por la parte de Coscollosa, robando y saqueando alquerias y cargando gran número de carros con el cáñamo robado. Sobre unos 400 milicianos, poseidos de la mayor indignacion, se lanzaron al campo, emprendiéndola á tiros con los carlistas. El bravo coronel Plasencia fué de los primeros en acudir con la artilleria á la puerta de San Roque, desde donde les lanzaron 16 granadas, que caian en medio de los grupos carlistas. Estos estaban tan cerca que de todas partes se veían y las azoteas estaban corriendo de gente, que aplaudia estrepitosamente á cada granada que caía

en medio de los grupos carlistas. Al toque de generala se vieron inmediatamente cubiertas, como siempre, las murallas por los milicianos, poseidos del mayor entusiasmo. A medio dia se retiraron los carlistas hacia Borriol.

A las dos de la tarde entró la brillante brigada Daban, quedando un batallon en Almazora.

Se nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Castellon 30 (siete y cincuenta y cinco).—El gobernador civil al ministro de la Gobernacion.—Sin novedad en esta capital. Los carlistas se encuentran diseminados. En Alcora hay algunos y tambien en Borriol, en cuyo pueblo han cogido 3,000 duros, y para recaudarlos han cometido toda clase de vejaciones.

ESPECTACULOS.

Con un lleno completo se estrenaron anoche en el teatro Martin dos obras nuevas tituladas La targeta americana y Lo que falta á D. Juan. La primera, arreglada del francés, por don Eduardo Navarro y Gonzalvo, obtuvo un lisonjero éxito, siendo llamado el autor al palco escénico, y colmado de aplausos. La segunda, original de don Claudio Compte, tambien fué muy aplaudida y llamado el autor á escena, no presentándose por no hallarse en esta capital.

La ejecucion en ambas obras fué esmeradísima.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 3 del próximo Diciembre, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general del primer semestre de 1874, carpetas números 21 al 30 de señalamiento.

Amortizacion de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, carpeta número 555 de señalamiento.

Continuacion del pago, segun el orden que tiene establecido en esta oficina, de todas las carpetas de intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general que no se presentaron al cobro en los dias en que fueron llamadas para su pago.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Santa Bibiana, virgen y mártir, y San Pedro Crisólogo, obispo.

CULTOS.—Buena Dicha.—Jubileo de las Cuarenta Horas. Funcion solemne á Santa Bibiana y termina su novena predicando en la misa mayor don Juan Manuel Sanchez, y por la tarde en los ejercicios será orador don Patricio Páramo. Se terminará con solemne reserva.

Colegio de niñas de Leganés.—Sigue la novena de San Nicolás de Bari á las tres y media.

Novenas de Nuestra Señora de la Concepcion: En San Marcos, San Gines, Trinitarias, Concepcion Gerónima, San Pascual y San Antonio del Prado.

Visita de la Corte de Maria: En San Antonio del Prado Nuestra Señora de la Providencia.

Nuestra Señora de las Maravillas, su escuela titular.

San Justo, Nuestra Señora del Pópulo.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO DE LA OPERA.—A las ocho.—Dinorah.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—A beneficio de D. José Eguagaray.—La esposa del vengador.—Dar en el blanco.

ZARZUELA.—A las ocho y media. Los Maggyares.

CIRCO.—A las ocho y media.—El castigo sin venganza.—Doce retratos seis reales.

APOLO.—A las ocho y media.—Moreto.

VARIADADES.—A las ocho y media.—Al que no está hecho á bragas.—Lo que vale una mujer.—No era ella.—Este cuarto no se alquila.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—El cura de aldea.—Roarcar desierto.

MARTIN.—A las ocho.—Una casa de fieras.—La pena del talion.—La targeta americana.—Lo que le falta á don Juan.—Baile.

Imp. de EL POPULAR á cargo de M. Martinez. Meson de Paredes núm. 100.

SECCION DE ANUNCIOS.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Las difíciles circunstancias que el país viene atravesando, hacían que multitud de personas aisladas de esta capital, se vieran privadas de las noticias de los asuntos de aquí...

SECCION DE ENCARGOS.

La gratitud que el público viene dispensándonos, nos obliga a aumentar el personal que para ella tenemos, pero omitiendo sacrificio de ninguna clase, pues nuestro principal objeto es facilitar a los favorecidos...

Dirigirse a esta Administración, Prado, 15, bajo. (995)

UNA VERDAD.

Los cafés de la COMPANIA COLONIAL son inimitables cuando se prueban una vez ya no se pueden gastar otros. Así se expresan los inteligentes y aficionados que consumen estos cafés...

FARMACIA DE MORENO MIQUEL

ARENAL, 2, MADRID.

Las personas que en la estación presente padezcan afecciones sifilíticas, hipertrofia de las glándulas, u otras sostenidas por un vicio en la sangre...

Como depurativos de la sangre.

El uso de la Zuzaparrilla preparada en esta oficina cada 10 días. La medicina de Bristol de los Estados Unidos. El Rob. Boyveau Lafecteur...

Contra las afecciones herpéticas.

Las píldoras que tenemos para este objeto. Los depurativos de la sangre. La medicina de Bristol. Los granos de la salud, del doctor Franco...

Contra las afecciones reumáticas.

El uso de la Zuzaparrilla preparada en esta oficina y otros, como el uso de la medicina de Bristol...

ASMA, TOS, CATARRO Y TISIS.

Las píldoras anticatarrales de Franklin son de un éxito seguro, eficaz e infalible para el alivio y cura de estas dolencias.

ANTHERPÉTICO SIN RIVAL.

Las píldoras de Larra, son el específico probado y de grandes resultados contra las afecciones herpéticas tanto internas como externas.

CÉLEBRES PÍLDORAS INGLESES.

Especiales contra las blenorragias y leucorreas ó flores blancas y en competencia con las cápsulas Mothes, bolos del Dr. Albert, etc.

ENOLADO TÓNICO ESTOMACAL.

Este vino de grande utilidad para todos los convalescentes y personas débiles en general, es de un sabor grato al paladar y puede usarse sin inconveniente aun por los más sanos y robustos.

FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DEL ANGEL, 3, MADRID. (1.479)

EL CLAUSTRO MATERNO

LA OPERACION CESAREA Y EL AGUA DE VIDA. Estudios Tocológicos, por el Dr. Lopez de la Vega.

Esta obra se vende en esta Administración, con el retrato del autor, al precio de 6 reales.

GRAN ÉXITO EN PARÍS!

VELOUTINE CHLES FAY

Polvo de arroz especial preparado con bismuto. IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE. Dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, París. EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE.

EN MADRID, POR MAYOR, Agencia Franco-Española, Sordo 31: por menor, Sres. P. Garcia, Frera, Morales, M. Miquel, Ocaña, Escolar, Ortega.

PASTA Y JARABE DE BERTHE

A LA CODEINA

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno causa con mas seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demas irritaciones del pecho.

NOTA. Como prueba de sus propiedades, eminentes el Jarabe de Codeina ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma: Depósito general casa Berthe, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, en París.

Depósito Madrid: Sres. Borrel herms, S. Ocaña, M. Miquel y Escolar. 238

PLUS CHEVEUX BLANCS

NO MAS CABELLOS BLANCOS. Agua de Sables, producto perfeccionado y sublime; vuelve para siempre a los cabellos blancos y a la barba su color primitivo...

Indispensable a los forasteros y a todas las personas curiosas. Precio: UN REAL ejemplar, y \$10 reales el 400. Los pedidos a la Administración de este periódico, 6 a D. Manuel Martínez, Meson de Paredas, 400, imprenta, remitiendo su importe adelantado.

CALENDARIO POPULAR

PARA EL AÑO DE 1875

Y GUIA DEL FORASTERO EN MADRID.

Consta de 32 páginas; contiene por orden alfabético todas las calles y plazas de Madrid, con expresion de sus entradas y salidas, incluidas las comprendidas en el ensanche; tarifa de los ferro-carriles...

Rebaja.

Doña Polonia Sanz: limpiar la boca 8 rs.; extracción de diente, muela ó raigón, 8; empastar desde 8 a 20; orificar, desde 30 a 60; dientes, desde 20 a 420, y dentaduras completas, desde 500 a 2.000.

VINO SUPERIOR DE VALDEPEÑAS 4 3/4 rs; arroba y 15 cuartos botella. Leon, 7, y Luna, 25. 4233.

MANUAL DE LOS JUICIOS DE TESTAMENTO Y AB-TESTATO. Comprende las nociones de derecho civil y foral necesarias para saber la sucesion hereditaria en general, la sucesion testamentaria y particiones ab-intestato...

MANUAL DE LA LEGISLACION DE PRIMERA ENSEÑANZA PARA USO DE LOS AYUNTAMIENTOS, JUNTAS LOCALES Y MAESTROS. Nueva publicacion en la que se podrán consultar disposiciones que hoy no se encuentran reunidas en ninguna obra.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION PARA 1875. Sus vistosos y magníficos grabados, unido a su redaccion por los mas notables escritores de España, le hacen merecer la justa reputacion que siempre ha obtenido los publicados en los años anteriores.

COMPLETA DIRECCION DE ALCADES, REGIDORES Y SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO, según la legislación vigente, y con multitud de formularios para el desempeño de cuantos asuntos entienan estos funcionarios.

MANUAL PARA LOS JUZGADOS MUNICIPALES. Contiene el derecho civil, legislación correspondiente a los mismos Juzgados, con notas y formularios. Su precio 16 reales en Madrid, y 48 en provincias.

VERDADERAS Y FICCIONES POR D. Ramon de Navarrete, con un prólogo de D. Luis Mariátegui de Larra. Consta de un volumen en 4.º de encuadrada edicion con unas 400 páginas de texto. Su precio en provincias es el de 20 rs.

CLINICA QUIRURGICA DEL Hospital de la Caridad, por L. Gosse, profesor de la facultad de Medicina de París, traducida por el Dr. M. Gomez Panto. Dos tomos con figuras intercaladas en el texto. 84 reales en Madrid y 92 en provincias.

HIPATIA O LOS ULTIMOS ESFUERTOS del paganismo en Alejandria, novela histórica del siglo VI con 7 láminas grabadas en acero, 22 rs. en Madrid y 24 en provincias.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. 1.136.

ALMANAQUE DEL ORDEN

para 1875,

publicado por A. Sanchez Parce, y escrito por los señores Castelar, Calleruelo, Cassó y Vidal (señorita doña Leopolda).

Consta de un elegante tomo en 8.º mayor de más de 400 páginas. Precio en Madrid, 2 rs., 4 en provincias y 6 en el extranjero y ultramar franco de porte.

A los correspondientes que paguen adelantado de 5 ejemplares en adelante se les hará el 30 por 100 de descuento.

Para la correspondencia y pedidos a la administración del Orden. También se halla de venta en la administración de EL POPULAR.

EL DERECHO

ANTE LA REVOLUCION

manifestando del carácter, y verdadero sentido en que deben dirigirse en nuestra España las reformas, así económicas como públicas, o políticas, para hacer de nuestra patria una de las primeras Naciones de la tierra.

Publicado por el doctor en jurisprudencia D. Antonio Boda. Se vende al precio de 7 rs. en la Administración de EL POPULAR principales librerías.

En provincias franco de porta y certificado, 12 rs. 989

ESTUDIOS CRITICOS DE FILOSOFIA, POLITICA Y LITERATURA, por D. F. de Paula Canalejas, de la Academia Española y del Claustro de la Universidad de Madrid. Un tomo en 4.º, 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

EL SOMBRERO DETRES PICOS. Historia verdadera, escrita por D. Pedro A. Alarcón. Un tomo en 8.º, edicion de Lajo, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias. 1.062

IRIS Y LAGRIMAS. COLECCION DE SEGUNDILLAS por D. Juan de la Puerta Vizcaino. Un tomo en 8.º, 6 rs. en Madrid, y 7 rs. en provincias.

ISABEL DE GUZMAN. Novela original española y la de más prestigio, cuyo argumento versa sobre nuestras discordias civiles y su leña es heroísmo, amor y patria. Un tomo en 4.º, 40 rs. en Madrid y 42 en provincias. 1.004

TESORO DE LA CACERIA. Tratado de la caza de pájaros y perros. Id. de la caza con escopeta y ballos. Id. de escopeta y demás perretrechos del cazador. Id. de la caza de montería.

MANUAL DEL ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE DERECHO. Resumen de todas las asignaturas para aspirar al grado de licenciado en dicha facultad, por el Dr. Olmedilla. Un tomo con grabados 26 rs. en Madrid y 30 en provincias. M-1197

MANUAL DE SEÑORITAS. Arte para aprender cuantas habilidades constituyen el verdadero mérito de las mujeres. Un tomo en octavo con láminas 44 rs. en Madrid y 46 en provincias. 1.243

MANUAL DEL ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE DERECHO. Resumen de todas las asignaturas para aspirar al grado de licenciado en dicha facultad, por el Dr. Olmedilla. Un tomo con grabados 26 rs. en Madrid y 30 en provincias. M-1197

OBRAS DEL CAPITAN MAINE-REID. Ilustradas con grabados, a 4 reales en Madrid y 5 en provincias. [En el Mar!—William el Grumete.—La Grajia del Desierto.—Los Jóvenes Boers.—Los Cazadores de Girafas (segunda parte de los Jóvenes Boers)—Bruno ó los Cazadores de Osos.—Los Cazadores de Elefantes.—Los Trepadores de Rocas (segunda parte de los Cazadores de Elefantes).—Los Desterrados en la Selva.—Yeladros de Caza.—La Cazadora Salvaje.—Los Naufragos de la Selva.—Oceola el Gran Jefe de los Seminolas.—Los Francos Tiradores Americanos.—El Jeze Blanco.—Los Pueblos Barros.—Los Escavos en el Sahara.—En la Sentina, viaje de una joven marina entre tinieblas.—La Criola de Jamaica (primera parte de El Cimarrón).—El Cimarrón (segunda parte de La Criola de Jamaica).—El Dedo del Destino.—La Jornada de la Muerte.—Los Cazadores de Cabellos Blancos.—El Guante Blanco.—El Capitán Scarth (segunda parte del Guante Blanco).—La Bahía de Hudson.—Los Cazadores de Caballos.—Las dos Rivaldes (segunda parte de Los Cazadores de Caballos).—El Ginete sin Cabeza (tercera parte de Los Cazadores de Caballos).—Los Bosques del Mississippi. G—4.106.

MANUAL DEL PANADERO. G—4.106.

BOUCHARDAT. Novísimo formulario francés. Undécima edición francesa, por don Manuel Ortega Morejon. Un tomo en 8.º encuadrado en tela de la inglesa 28 reales en Madrid y 32 en provincias. 1.087

MANUAL DEL CIRUJANO MILITAR y de la Guardia, ó compendio de medicina operatoria y coleccion de recetas. Edicion enriquecida con láminas, 42 rs. en Madrid y 44 en provincias. 1088

MATILDE, HISTORIA DE LA CRUZADA, novela, por Mad. Cottin, con 28 grabados. Un tomo en Madrid, 4 rs. y en provincias, 5. G—4.124

LA LEY DE DIOS. Coleccion de leyendas por don Pitar Sibúes de Marco. Un tomo en octavo, seis reales Madrid, y siete provincias. 1.241

TRATADO DE LOS GALLOS INGLESES; modo de multiplicarlos, criarlos, refinarlos y otras curiosidades análogas por don R. Adame. Un tomo en octavo 6 rs. Madrid y siete en provincias. E. M.—4.242

VIAJES Y DESCUBRIMIENTOS DE los compañeros de Colon por Washington Irving, con 12 grabados. Un tomo en Madrid, 3 reales y en provincias, 4. G—4.126

PRODUITS HYGIENIQUES DU DOCTEUR DE LA BARRE AVISO IMPORTANTE

AVISO A LOS SUSCRITORES. A los pedidos de libros que nuestros suscritores nos hagan, debe acompañarnos además de su importe dos reales para remitirlos certificados, pues de otro modo, espondamos las remesas a los frecuentes extravíos que se sufren en correos.